

EXPDTE. N°: 772/2006 - P.Ley

AUTOR: IUD Javier Alejandro, RODRIGUEZ Ademar Jorge,
GIMENEZ Eduardo Javier, ACUÑA Elba Esther, PERALTA
Carlos Gustavo

EXTRACTO: Adhiere en todos sus términos a la ley nacional n°
26.058 de Educación Técnica Profesional.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **eleva las presentes actuaciones a la COMISION MIXTA PARA LA PROMOCION Y EVALUACIÓN PERMANENTE DE LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 2444 – ORGANICA DE EDUCACIÓN.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN
TORO GIMENEZ PERALTA MANSO MUENA GRAFFIGNA
BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ESP. MIXTA P/PROM.Y EVALUACION LEY 2444.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Junio de 2007